

**17517** *ORDEN AEX/2531/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Francisco Villar y Ortiz de Urbina.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Villar y Ortiz de Urbina, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17518** *ORDEN AEX/2532/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Eudaldo Mirapeix y Martínez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Eudaldo Mirapeix y Martínez, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17519** *ORDEN AEX/2533/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Ramón de Miguel y Egea.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón de Miguel y Egea, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17520** *ORDEN AEX/2534/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Eduardo de Laiglesia y del Rosal.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo de Laiglesia y del Rosal, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17521** *ORDEN AEX/2535/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Manuel Cabrera Hernández.*

En atención a las circunstancias que concurren en Don Juan Manuel Cabrera Hernández, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17522** *ORDEN AEX/2536/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Ángel López Jorrín.*

En atención a las circunstancias que concurren en Don José Ángel López Jorrín, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17523** *ORDEN AEX/2537/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Miguel Albiñana Serain.*

En atención a las circunstancias que concurren en Don Miguel Albiñana Serain, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

**17524** *ORDEN AEX/2538/2003, de 21 de julio, por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Luis Gómez de Aranda y Villén.*

En atención a las circunstancias que concurren en Don Luis Gómez de Aranda y Villén, de conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, con efectos del día 10 de julio de 2003.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de julio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI